

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA VENCOSUR S.A. DEL PERIODO FISCAL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2017

En la ciudad de Manta, el día de hoy 29 de Marzo del 2018, siendo las 17h00, en las oficinas ubicadas en la Calle 112 y Av. 113, Barrio Cristo Rey, se reúnen los accionistas de la Compañía VENCOSUR S.A., y al amparo del art. 238 de la Ley de Compañías codificadas, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Sra. Rosa María Vélez López, Presidenta, y el Sr. Darwin José Vélez López, Gerente General, por sus propios derechos, y como propietarios de \$ 800,00 acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de socios La Presidenta de la compañía la Sra. Rosa María Vélez López y actúa como secretario Ad-hoc de esta Junta el señor Darwin José Vélez López.

La Presidenta dispone el tratamiento del siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General del ejercicio económico 2017
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2017
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral cortado al 31 de Diciembre del 2017

La Junta conoce el orden del día, punto por punto así:

1.- La Señora Presidenta dispone que el Secretario Ad-hoc de lectura del informe de Gerencia General; haciendo énfasis sobre la sugerencia del Sr. Gerente que en el Balance General registra una pérdida del año 2015 de US\$ 4.108,80 que la Junta decida enjugar 'esta pérdida con la cuenta de Aportes de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad.

2.- Por Secretaria se da lectura al informe de Comisario. Se lo declara conocido;

3.- La Señora Presidenta dispone que por secretaria de lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2017. La Junta aprueba estos documentos.

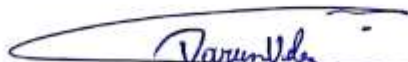
Terminado el orden del día se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En virtud de todo lo cual suscribe la presente Acta la Presidenta y el Secretario Ad-hoc que certifican.

Forman parte del expediente del Acta:

- Informe de Gerencia General
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral Ene. A Dic. 2017
- Informe del Comisario
- Grabación de esta acta



Sra. Rosa María Vélez López
PRESIDENTA



Sr. Darwin José Vélez López
SECRETARIO AD-HOC